

ACTA DE REUNION DE LA COMISION DE REGIONALES DE LA
COMPAÑIA INCOOPER S.A.

El día 10 de mayo del 2017, se reunió en la sede de la Compañía Incooper S.A. en la ciudad de Bogotá, D.C., para tratar el orden del día que se encuentra en el presente documento, el cual fue aprobado por unanimidad de los señores directores y gerentes.

1. Revisión de la agenda.
2. Informe del Gerente General.
3. Informe del Director de Operaciones del año 2016.
4. Informe de la Gerencia de Operaciones de las Unidades Frigoríficas del Ecuador del año 2016.
5. Informe de la Gerencia de Operaciones del año 2016.
6. Informe de la Gerencia de Operaciones de las Unidades Frigoríficas del Ecuador del año 2016.
7. Informe de la Gerencia de Operaciones del año 2016.
8. Informe de la Gerencia de Operaciones del año 2016.

Los señores directores y gerentes presentes en la reunión, expresaron su conformidad con el presente acta, el cual fue aprobado por unanimidad.

En fe y verdad, se firmó en Bogotá, D.C., el día 10 de mayo del 2017, a las 10:00 horas de la mañana.

Yo, el suscrito Gerente General, doy fe de lo anterior.

Firma: _____
Nombre: _____
Cargo: Gerente General

1. El señor Presidente solicita a los señores Diputados que al formular esta
orden de trabajo y cuando se trata de materia de competencia de los Estados Unidos
de México, se refiera al año 2017, para que se analice, proyecte, apruebe, emita y se
de las disposiciones del caso, de acuerdo a las facultades que corresponden a cada
una de las ramas del Poder Judicial correspondientes al sistema judicial, de tal
modo que se evite la duplicación de esfuerzos y recursos de los Estados Unidos de México y
de los Estados Unidos de México en el Congreso de los Estados Unidos y en el Poder
Judicial de los Estados Unidos de México, de acuerdo a las facultades que corresponden
a los señores Diputados y a los señores Magistrados de los Estados Unidos de México y
a los señores Magistrados de los Estados Unidos de México.

2. El señor Presidente solicita a los señores Diputados que cuando se trate de
materia de competencia de los Estados Unidos de México, se refiera al año 2017, para que
se analice, proyecte, apruebe, emita y se de las disposiciones del caso, de acuerdo a
las facultades que corresponden a cada una de las ramas del Poder Judicial correspondientes
al sistema judicial, de tal modo que se evite la duplicación de esfuerzos y recursos de
los Estados Unidos de México y de los Estados Unidos de México, de acuerdo a las
facultades que corresponden a los señores Diputados y a los señores Magistrados de
los Estados Unidos de México y a los señores Magistrados de los Estados Unidos de México.

3. El señor Presidente solicita a los señores Diputados que cuando se trate de
materia de competencia de los Estados Unidos de México, se refiera al año 2017, para que
se analice, proyecte, apruebe, emita y se de las disposiciones del caso, de acuerdo a
las facultades que corresponden a cada una de las ramas del Poder Judicial correspondientes
al sistema judicial, de tal modo que se evite la duplicación de esfuerzos y recursos de
los Estados Unidos de México y de los Estados Unidos de México, de acuerdo a las
facultades que corresponden a los señores Diputados y a los señores Magistrados de
los Estados Unidos de México y a los señores Magistrados de los Estados Unidos de México.